Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 09 de Junio de 2006.

Expte. N° 8.199/06

RES. D. N° 115/06

VISTO Y CONSIDERANDO :

La Res.CD Nº 180/06 , mediante la cual convoca a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares de 2da. Categoría para asignaturas del Dpto. de Informática;

La presentación efectuada por el Director del Dpto. de Informática, solicitando que por necesidades académicas se modifique la extensión de funciones que originalmente había solicitado para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones en la asignatura Programación **por Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática**;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar a pedido del Dpto. de Informática, la extensión de la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Programación, solicitada y convocada por Res.CD Nº 180/06 conforme a detalle por :

1 (uno) INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN c/ extensión a Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para la Informática.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Dpto. de Informática ,a la Comisión Asesora y a los postulantes . Cumplido, RESERVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas